

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(En dólares de Estados Unidos de Norteamérica)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

DORA THE TRAVEL EXPLORER DOTRAEX S.A. (En adelante “La empresa”) es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 26 de Septiembre del 2018, inscrita en el GAD del Cantón Arenillas con el No.10 y anotada en el Libro Repertorio con el No.40.

OBJETO SOCIAL: La Empresa se Dedicar como Actividad Económica Principal a ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil (año 2018).

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia: EL ORO Cantón: ARENILLAS

Parroquia: ARENILLAS Ciudadela: LAS MERCEDES Calle: TARQUI Numero: S/N Intersección: GALÁPAGOS

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de ARENILLAS con RUC 2091758248001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulado

2.2. Periodo Contable

De acuerdo a la legislación ecuatoriana, el período contable es anual, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre. En este caso, el año fiscal es el 2018.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.3. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.4. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- *Política de calidad – Para garantizar la calidad de los servicios brindados por la Empresa cuenta con un sistema de Control Interno, mediante el Comité de Calidad, cumpliendo con los estándares de ética y normas de general aceptación.*
- *Política Jurídica - En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la Empresa cuenta con Asesores Jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*
- *Política de Seguros – La Empresa mantiene política de seguros de Responsabilidad Civil y Todo Riesgos, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*
- *Política de Recursos Humanos - La Empresa cumple con el Código Laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos. Ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de Trabajo y de Seguridad Industrial.*

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA:

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

Estos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Accionistas.